



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Comisión General de Censos, Identificación y Catastración
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN



REGISTRO ORIGINAL

Numero de Registro: D-450-000040-03

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, el día de hoy, 28 DE FEBRERO DE 2018, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre(s) y apellidos del fallecido: ELVA GALIT PLUA TOALA con cédula/pasaporte No. 130105685, nacionalidad ECUATORIANA, sexo FEMENINO, estado civil VIUDO, edad: 97 años

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, 26 DE FEBRERO DE 2018

Causa de la muerte: PARADA CARIO RESPIRATORIA INSUFICIENCIA. Responsable que declara la defunción: DR WILLIAN LOPEZ FRANCO SENESCYT 1016-1112300.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PLUA RAFAEL F.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: TOALA JUANA ELVIRA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: BLANCA ELIZABETH DELGADO PLUA, cédula/pasaporte No. 1301729958, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

CARDIACA DESCOMPENSADA HEMORRAGIA DIGESTIVA ALTA, HA FALLECIDO EN EL HOSP RODRIGUEZ ZAMBRANO L HUA COMPARECE SOLICITA Y SUSCRIBE EL ACTA RESPECTIVA

Quienes suscriben este Instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

[Handwritten signature]

Firma del Delegado
MAYRA PATRICIA CARBO VIZUETA

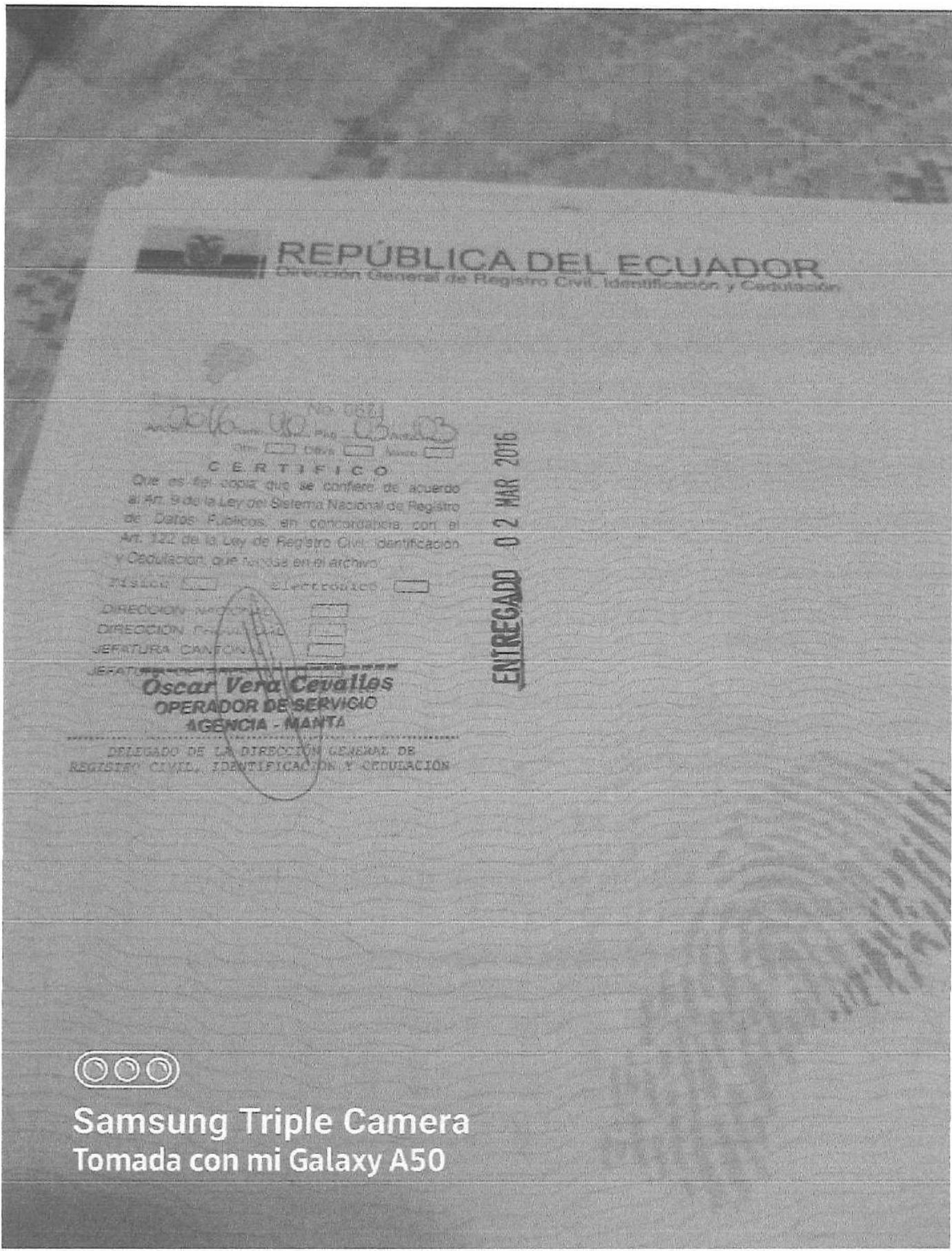


[Handwritten signature]

Firma del Solicitante
BLANCA ELIZABETH DE



Samsung Triple Camera
Tomada con mi Galaxy A50



Samsung Triple Camera
Tomada con mi Galaxy A50

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Form. 1. Fol. 133. An. 24.

En Yontá Municipio de San Sebastián de Yare de la jurisdicción urbana y rural El que suscribe, Jefe de Registro Civil, en cumplimiento de sus deberes, ha procedido a la inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Ramón Ramón Delgado Delgado
 Sexo: masculino Estado Civil: casado con María Inés Delgado
 Nombres y Apellidos del padre: M. N.
 Nombres y Apellidos de la madre: Rosa Delgado (Gallardo)
 Lugar del fallecimiento: Yontá Fecha: Yontá y marzo
 de Setiembre de mil novecientos veintidós El lugar de inscripción es Urban
 de la zona: Urban Para constancia, se expide el presente con el fin de que sirva de base para los efectos legales correspondientes. Stela Ramal Delgado Pina como hija, en calidad de heredera de 130.066.727.4 inscrita a su propiedad

OBSERVACIONES:

Ver la del folio N.º 130.014.550-6

[Firma]



[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0616
Año: 1981, Tomo: 1, Folio: 133, Acto: 265
Cero Otro Medio

CERTIFICO

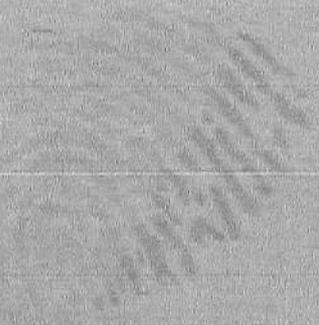
Que en folio copio que se contiene en el libro el Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que registra en el archivo:

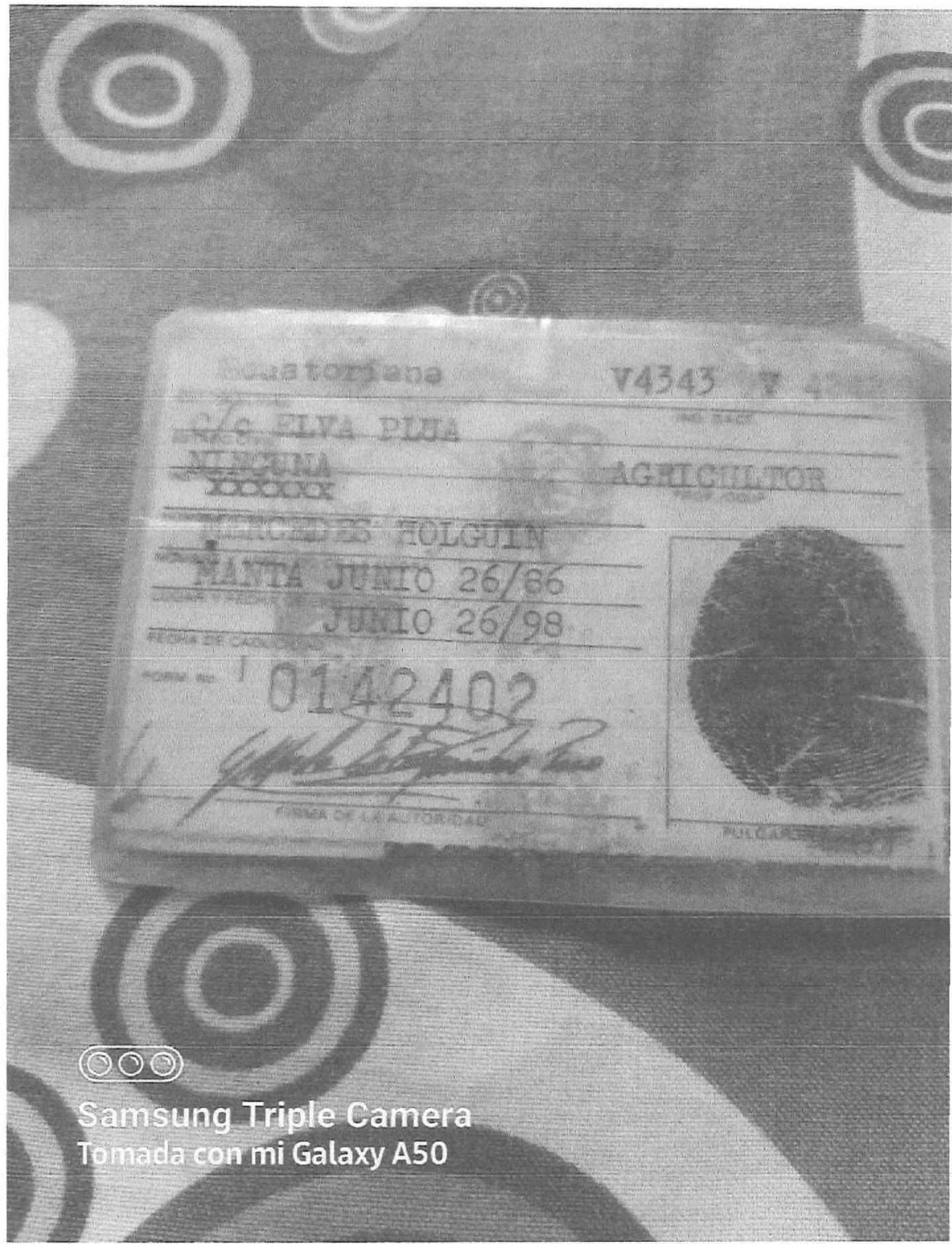
- ESTRATO ESTATO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
SECRETARÍA DISTRITAL
SECRETARÍA DE ASESORIA

Ing. Danny Roche Ruiz

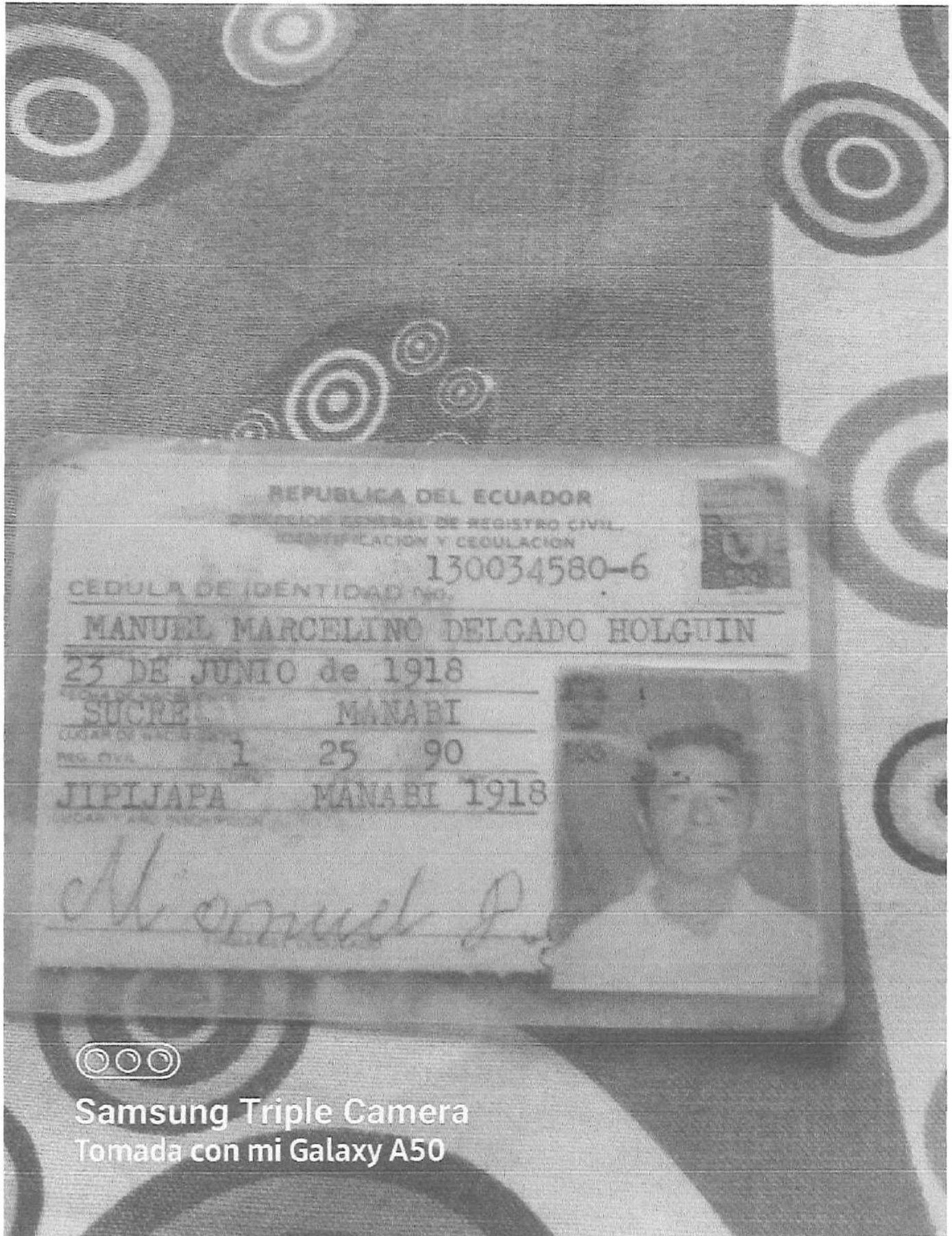
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO Z
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABI

REGISTRADO 12 FEB 2016





Samsung Triple Camera
Tomada con mi Galaxy A50



Samsung Triple Camera
 Tomada con mi Galaxy A50


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

No. **130109598-8**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA TOALA ELVA GALUT

LUGAR DE NACIMIENTO
MAHABI JIPUAPA JIPUAPA

FECHA DE NACIMIENTO **1918-11-18**
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**

SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
MANUEL DELGADO




INSTRUCCION **BASICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS**
A3331A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLUA RAFAEL F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA JUANA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-13

13M 15 11 300 24


 DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
 FIRMA DEL CEDERADO




CIUDADANIA 130360113-0
DELGADO PLUA
EUGENIO IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SACRE
FECHA DE NACIMIENTO 1959-01-01
NACIONALIDAD EQUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



DELGADO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLUA ELVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-12-16
FECHA DE EXPIRACION
2025-12-16



Eugenio Ignacio Delgado Plua

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DELGADO PLUA
BLANCA ELIZABETH**

Nº 130172995-8

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA

V43438222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO MARCELINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLUA ELVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2016-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-24

FECHA DE EMISIÓN FECHA DE EXPIRACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130066727-4
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
DELGADO PLUA
STALIN MANUEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE EMISIÓN 1948-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGADA INMACULADA PILAR
LUCIO GARCIA



INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN Y OCUPACIÓN

BACHILLERATO JUBILADO

V133313222

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO HOLGUIN MANUEL MARCELINO

APellidos y Nombres de la Madre
PLUA TOALA ELVA GALUT

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA

2014-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-12-18



0605 13321

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015

PROCESO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SOCIALES 20-FEB-2017

015 - 0236

1300667274

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DELGADO PLUA STALIN MANUEL

MANABI
PROVINCIA
JIPIJAPA

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPIJAPA

0

CANTÓN

PARROQUIA

1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSEGURO

PROHIBIDO EL INGRESO Y OCUPACIÓN
(ESTA PANCARTA NO ES UNA ORDEN DE DEMOLICIÓN)



La estructura se encuentra inspeccionada y se determinaron serios daños y amenazas estructurales. Es insegura su ocupación como se indica:

Fecha:

Hora:

Esta instalación fue inspeccionada en condiciones de emergencia por:

Jurisdicción

No ingresar a la edificación a menos que exista una autorización escrita por parte de la jurisdicción local. El ingreso a la misma puede provocar lesiones y hasta muerte.

El Inspector / Agencia:

Nombre de la instalación y Dirección:

Prohibido remover, alterar o cubrir esta pancarta sin la debida autorización de las Autoridades Gubernamentales

Manta, Mayo 16 de 2016

Señores

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Presente.-

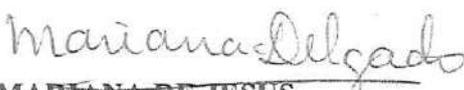
De mi consideración:

MARIANA DE JESUS, MANUEL STALYN, EUGENIO IGNACIO, BLANCA ELIZABETH DELGADO PLÚA, en nuestras calidades de herederos del causante señor. (Fallecido), propietaria del bien inmueble (**VIVIENDA DE 2 PLANTAS**), ubicado en el Barrio Jocay j5 y j14, Parroquia Tarqui, cantón Manta de la Provincia de Manabí, respetuosamente expongo:

En virtud del evento telúrico ocurrido el día sábado 16 de abril de 2016, mi propiedad fue afectada gravemente por el terremoto; y consciente de que esta situación representa un inminente riesgo además del peligro para la ciudadanía y población, expreso mi libre consentimiento y **AUTORIZO** a ustedes, para que se proceda al derrocamiento de mi propiedad que sufrió graves daños en su estructura, de acuerdo a la Ficha de Evaluación proporcionada por el MIDUVI.

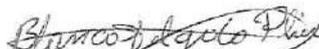
Adicionalmente me comprometo a no presentar reclamo alguno o interponer cualquier tipo de acción ya sea de sede administrativa, judicial o extrajudicial por las actividades relacionadas al derrocamiento del inmueble, ante el Estado o las instituciones y/o Entidades del Sector Público incluido el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

Atentamente,

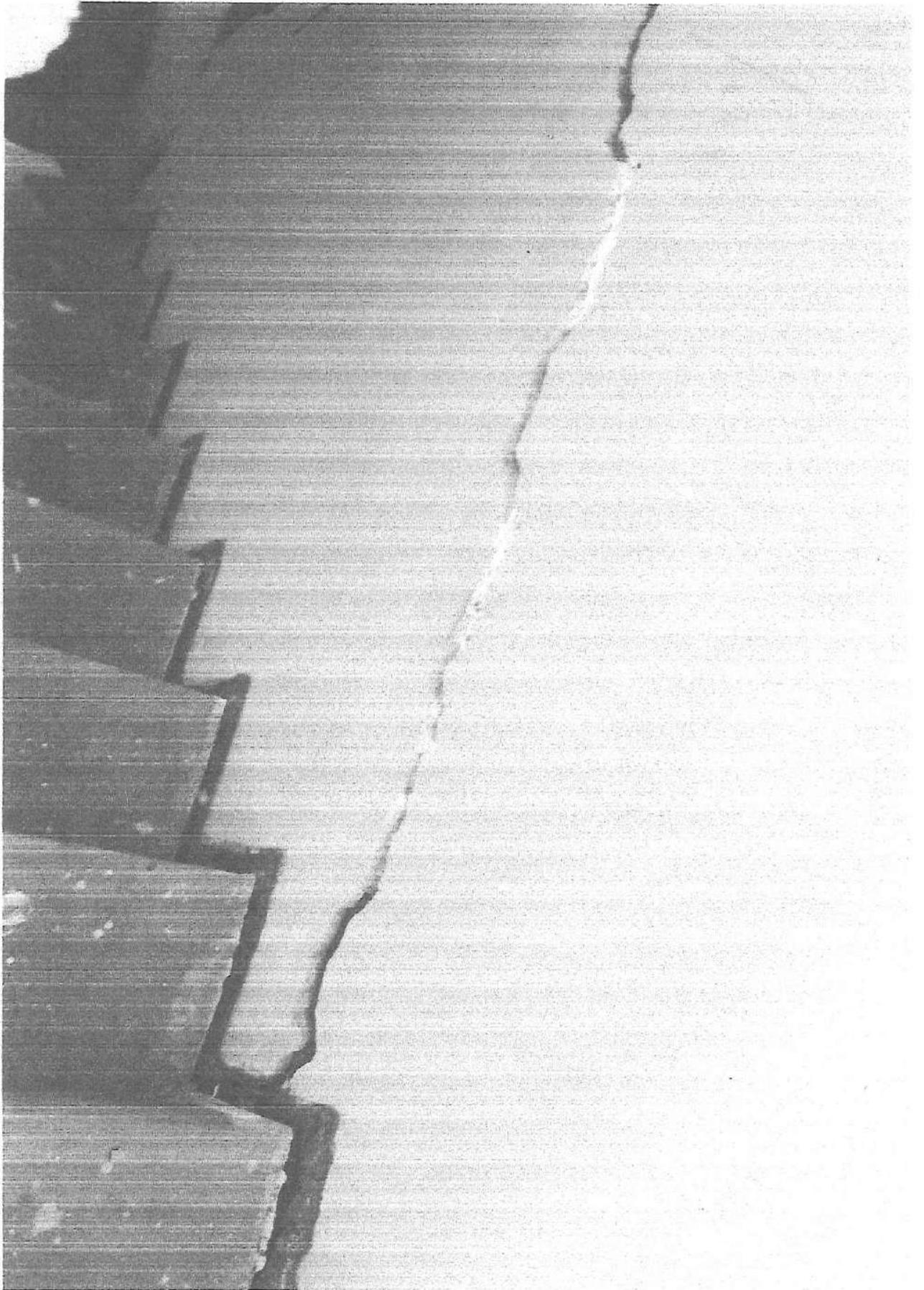

MARIANA DE JESUS

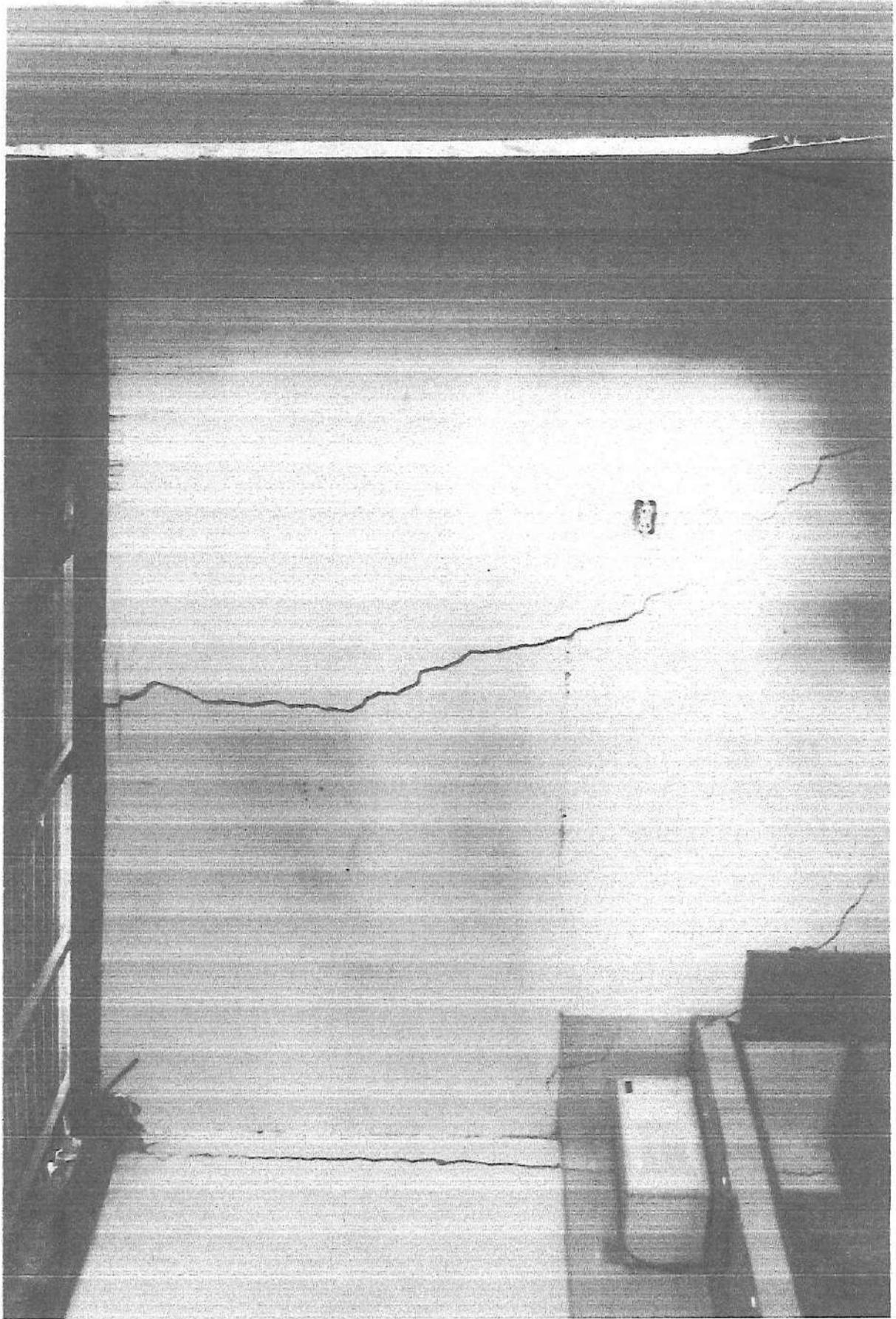

MANUEL STALYN


EUGENIO IGNACIO

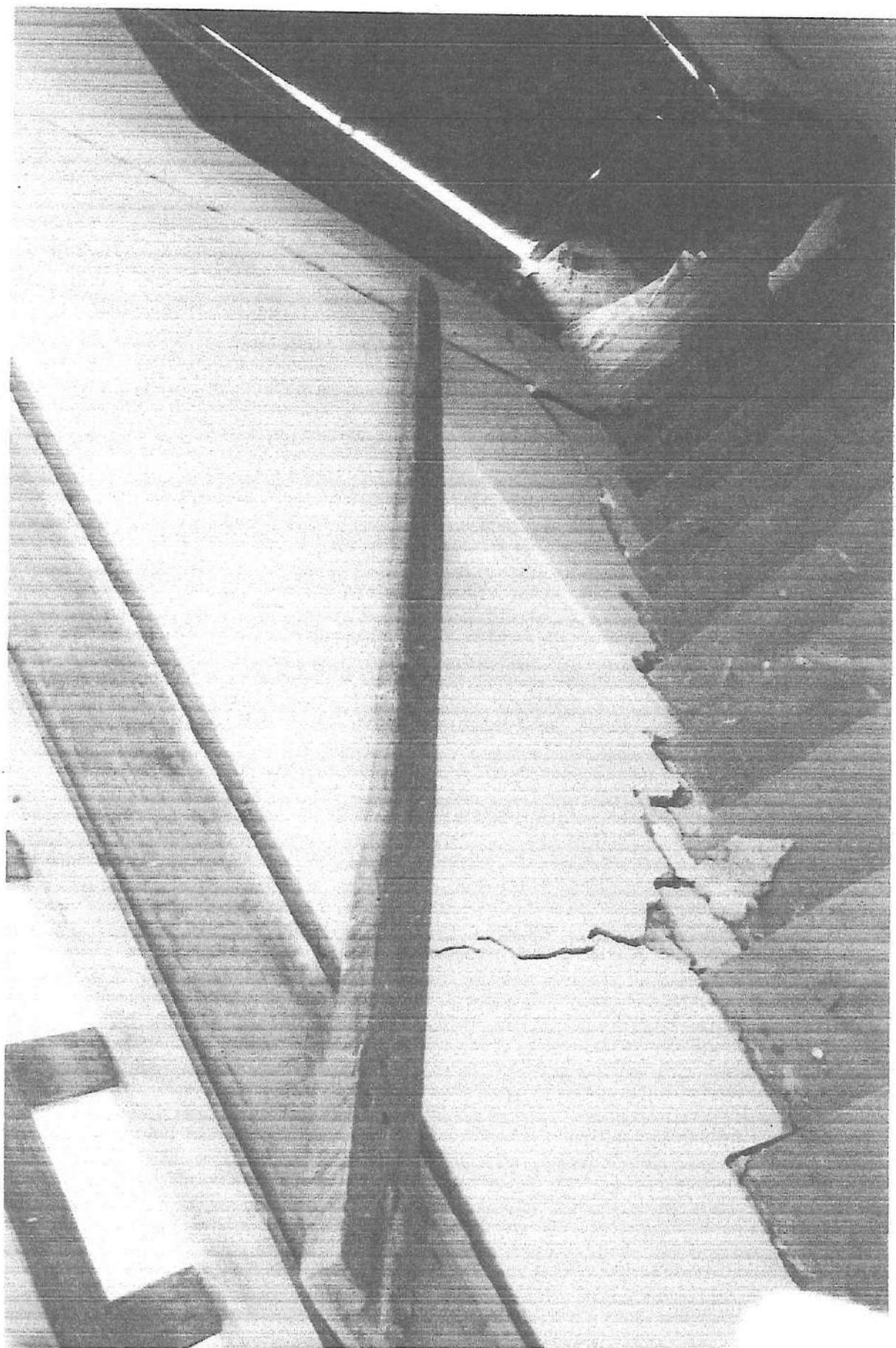

BLANCA ELIZABETH DELGADO PLÚA

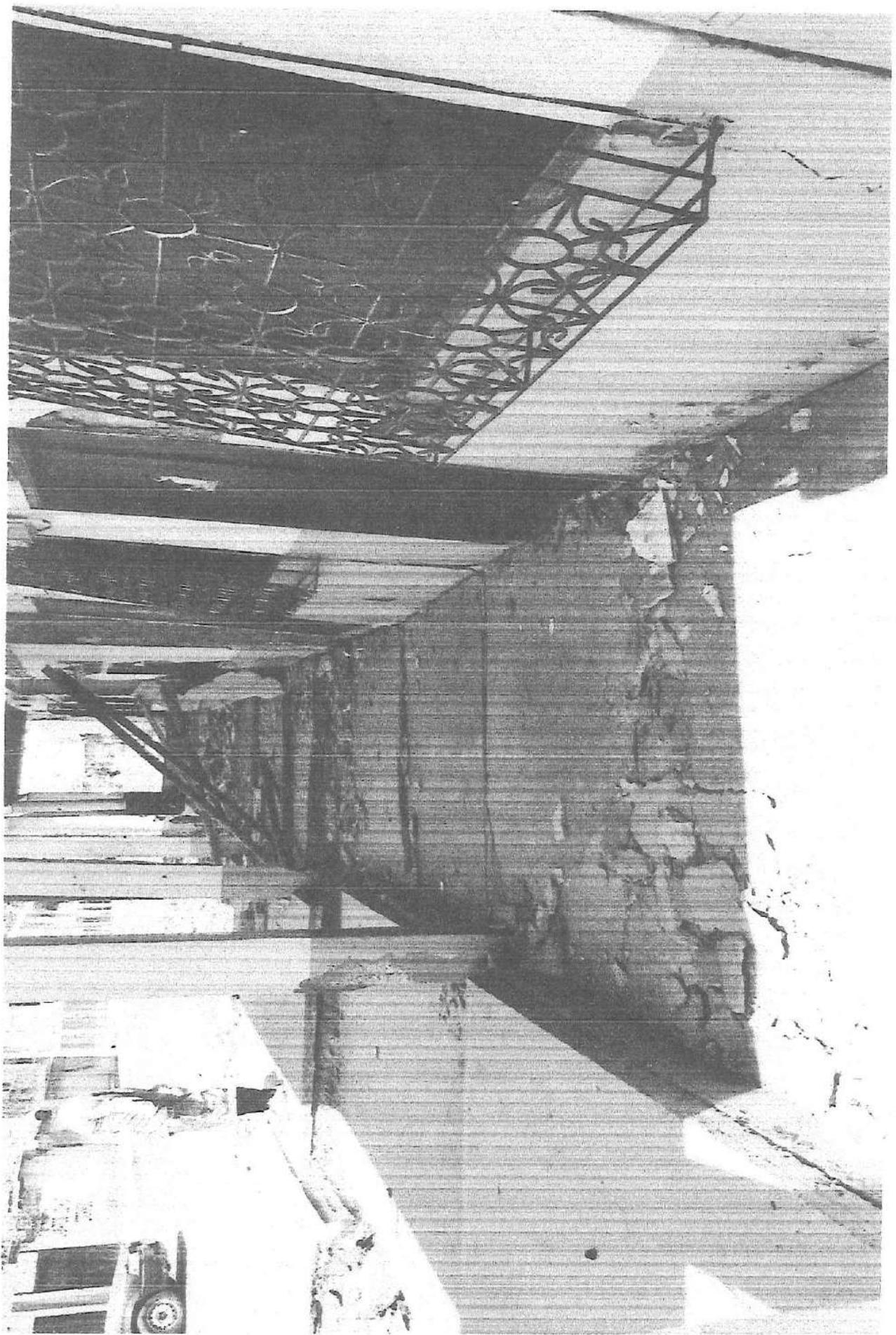
Cel: 0988131083
c.c. MIDUVI
OOPP-GADM

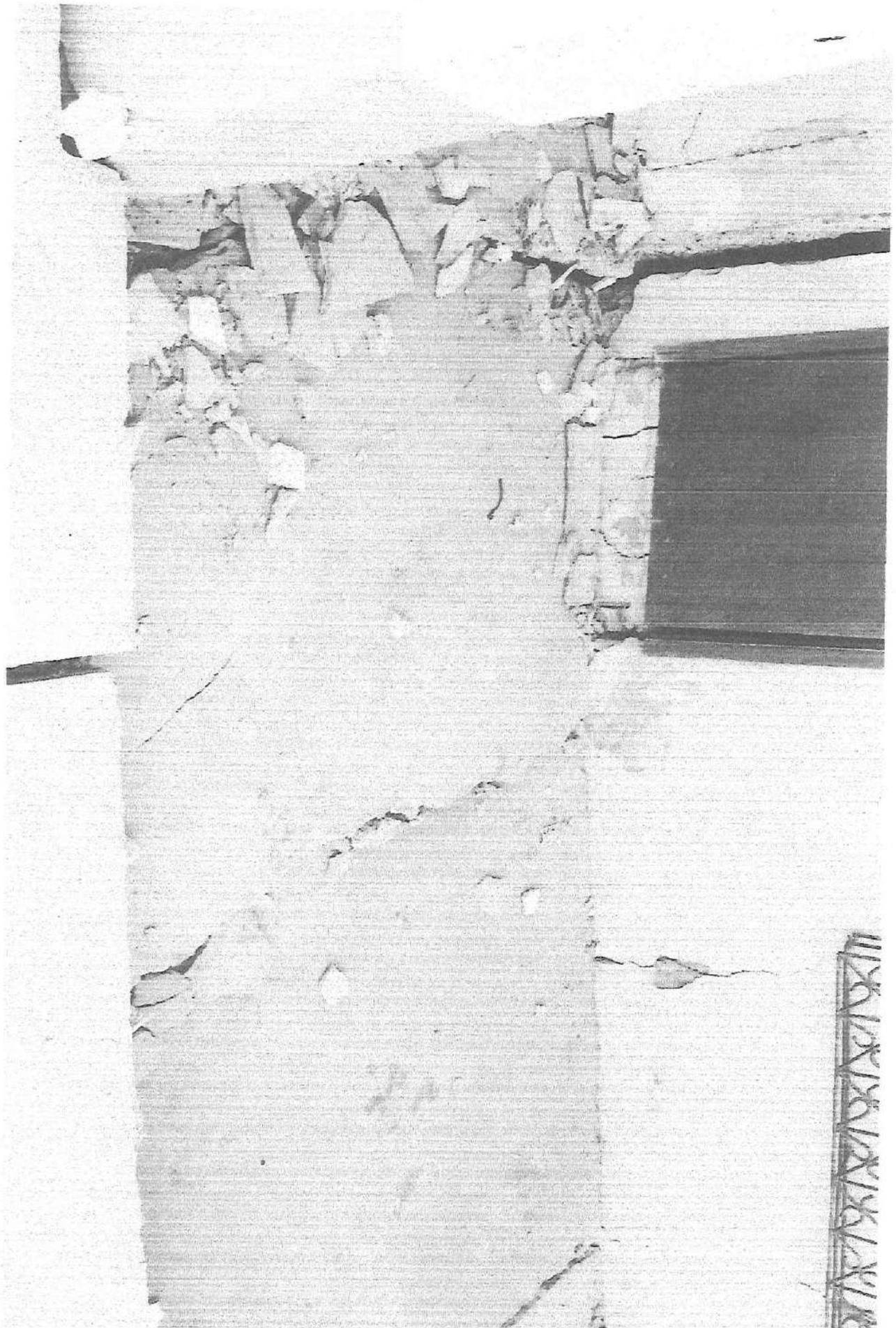












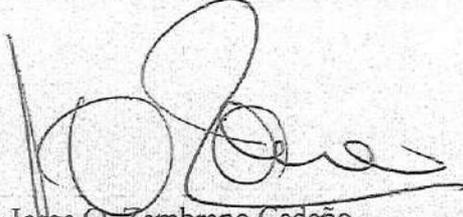


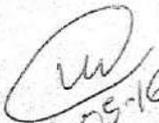
PERMISO DE DEMOLICIÓN

No. 0880-PD

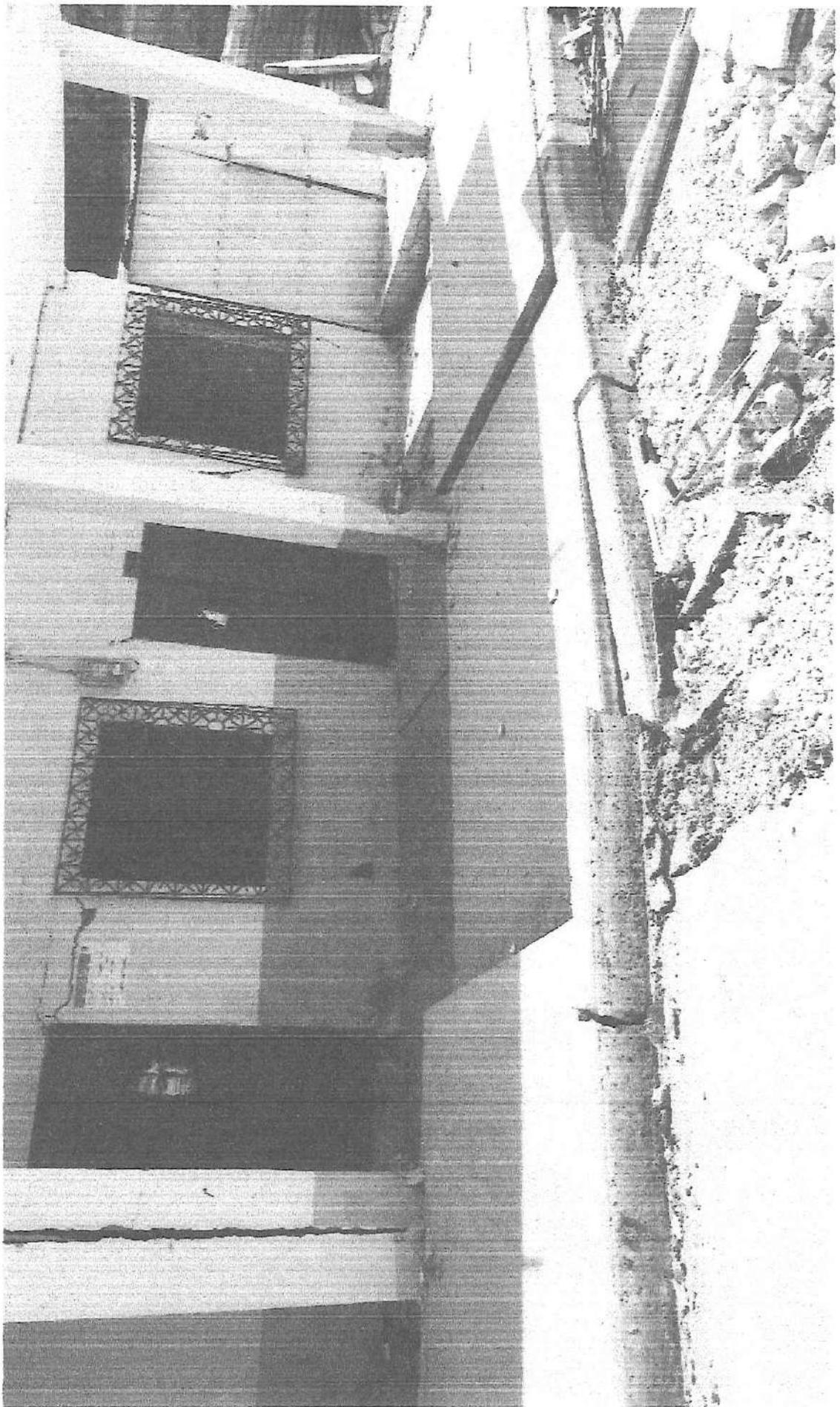
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 6 de la Resolución N°SGR-051-2016 se ha procedido a realizar la evaluación técnica de los inmuebles que han sido afectados por los eventos telúricos por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; y, amparado en el Decreto Ejecutivo No. 1001-1002 del 17 de abril del 2016; se otorga el presente **PERMISO PARA DEMOLICIÓN INMEDIATA DEL BIEN INMUEBLE (VIVIENDA DE 2 PLANTAS) DE PROPIEDAD DEL CAUSANTE (FALLECIDO) DELGADO HOLGUIN MANUEL MARCELINO** ubicado barrio Jocay J 5 y J4 Parroquia Tarqui del cantón manta de la Provincia de Manabí, Dicho derrocamiento ha sido solicitado por los **SEÑORES HEREDEROS, MARIANA DE JESUS, STALYN MANUEL, EUGENIO IGNACIO, BLANCA ELIZABETH DELGADO PLUA**, quienes se comprometen a regirse al protocolo establecido para dicho fin y tomar las debidas precauciones de seguridad, liberando a los miembros del COE Manta, Fuerza Armadas y Policía Nacional cualquier tipo de responsabilidades administrativa, judicial o extrajudicial por las actividades relacionadas para el efecto.

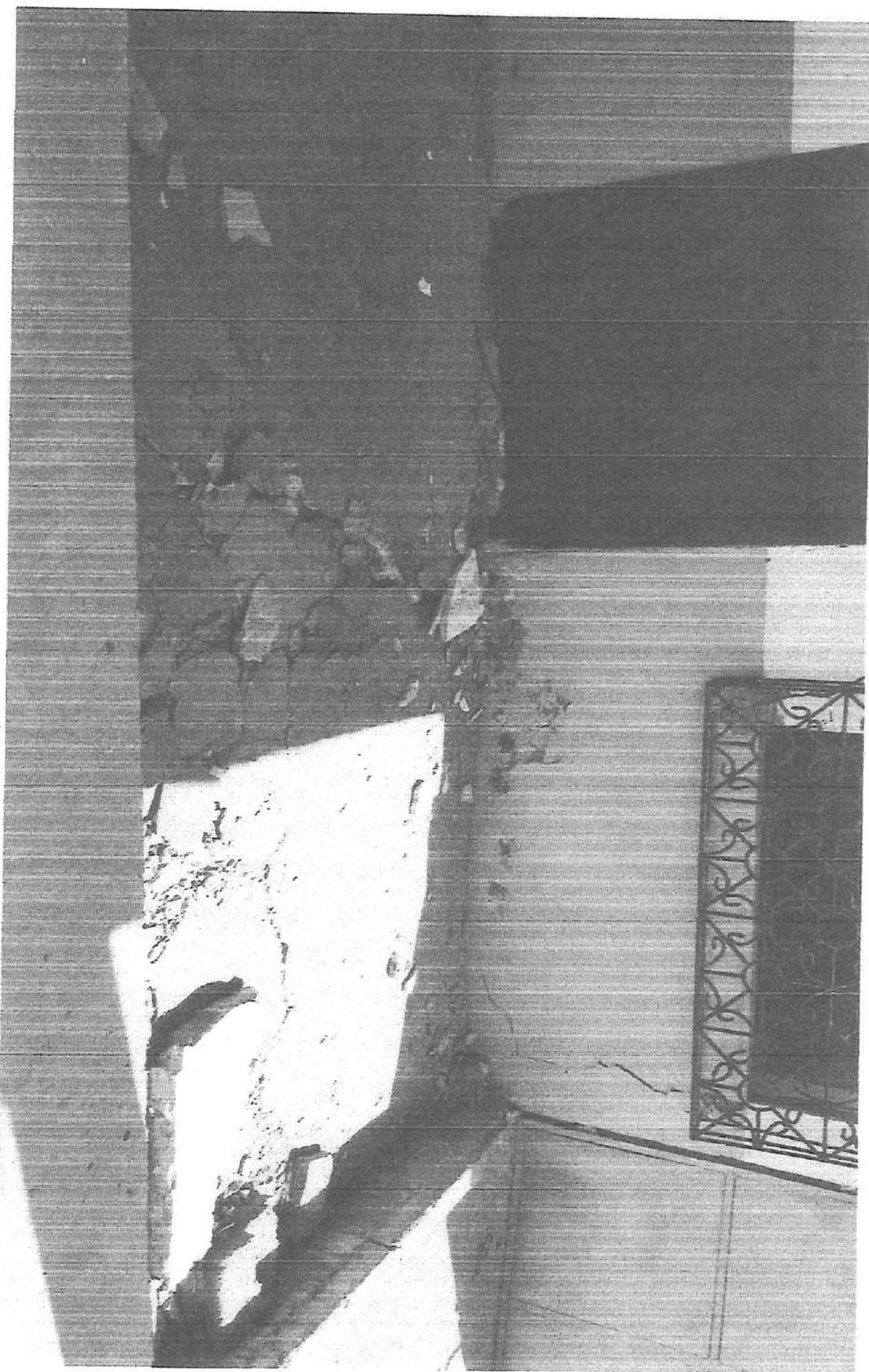
Manta, 24 de Mayo del 2016.


Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
PRESIDENTE DEL COE MANTA


26-05-16







805/1705